
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: GUÍA VIRTUAL DE TRABAJO PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES EN LA PRESENCIALIDAD – JORNADA SABATINA		Versión 01	Página 1 de 6

IDENTIFICACIÓN			
INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ			
DOCENTE: ORFA CECILIA MENESES C		NÚCLEO DE FORMACIÓN: Lógico Matemático	
CLEI: 4	GRUPOS: 403, 404, 405, 406 y 407	PERÍODO: 1	CLASES: SEMANA: 1
NÚMERO DE SESIONES: 1	FECHA DE INICIO: Enero:22 de 2022	FECHA DE FINALIZACIÓN: Enero 28 de 2022	

PROPÓSITO:

1. Dar la bienvenida a este nuevo año escolar a los estudiantes del CLEI: 4 Institución educativa Héctor Abad Gómez promover y fomentar actividades inclusivas y participativas que generen un mayor acercamiento de cada estudiante del CLEI 4.
2. Desarrolla su creatividad en la ejecución de estrategias resolutivas de diferentes situaciones y analiza los datos pertinentes para dicha resolución.

ACTIVIDAD 1 – INDAGACIÓN.

¡QUERIDO ESTUDIANTE! - BIENVENIDO!!!

Sabemos que el 2022 está lleno de expectativas para ti estudiante de CLEI 4 es el año que todos esperábamos, por lo menos en su comienzo, también sabemos que es un año en el cual estás cada vez más cerca de cumplir tus objetivos. Por eso queremos invitarte a tener la mejor actitud, esa que es un aspecto fundamental a la hora de estudiar, llénate de positivismo y tendrás mejores ideas, inspira al resto de compañeros, recuerda que el compromiso es fundamental.

¡Tú eres integrante de la comunidad ABADISTA y todos esperamos lo mejor de ti!

Otro aspecto que no puedes olvidar es la constancia, este es otro de los rasgos fundamentales que te deben de caracterizar en este 2022 escolar, asegúrate de cuidarte, de cuidar a los tuyos y te aseguramos que todos vamos a salir victoriosos de esta situación.

ACTIVIDAD 2: CONCEPTUALIZACIÓN DE LA TEMÁTICA (leer con atención)

¿Por qué tenemos el nombre de la I. E. Héctor Abad Gómez?

Las dinámicas de la institución Educativa Héctor Abad Gómez giran en torno a la vida y obra de quien le dará nombre y prestigio a este escenario de formación:

Héctor Abad Gómez. Hombre ilustre que contaba con la terquedad y la constancia de aquellos a quienes la naturaleza hace seres excepcionales. Pero contaba, sobre todo, con un don de

humanidad, un profesionalismo y generosidad como médico salubrista, y una capacidad mental e intelectual de tan largo alcance, que lo hicieron, a la vez, casi imprescindible para una sociedad activa como la nuestra, falta de corazones líderes y honestos, y por desgracia, blanco de la más burda intolerancia; la que lo asesina inútilmente, ideas y palabras arraigadas en la sabiduría y en la libertad, como en el caso de Héctor Abad Gómez, son inmunes a las balas. Siendo esta la filosofía de vida del Doctor Héctor Abad, la institución desde el Manual de convivencia se posiciona bajo una normatividad que forma estudiantes desde los principios y valores Abadistas; generando procesos de inclusión y defensa de sus derechos. Lee detenidamente para identificar algunos de tus derechos y deberes:

ADQUISICIÓN DE LA CALIDAD DE ESTUDIANTE

Art. 25. Se adquiere la calidad de estudiante de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ cuando:

- ✓ Se renueva la matrícula cada año, a través de lo cual se manifiesta la aceptación de la filosofía institucional, los componentes del PEI y la normatividad educativa vigente

CAPITULO II: DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES

- ✓ Desarrollar su autonomía, es decir; contar con posibilidades de auto determinarse.
- ✓ Recibir información oportuna, completa y veraz sobre los diferentes acontecimientos de la vida institucional.
- ✓ Participar de actividades deportivas, recreativas, lúdicas, culturales y demás programadas por la Institución.
- ✓ Conocer de forma oportuna los resultados académicos; recibir orientaciones para mejorar su rendimiento y a ser atendido(a) en sus reclamos, en caso de inconformidad con el resultado académico.
- ✓ Ser escuchado(a), disponer de espacios de diálogo y concertación o de un debido proceso al momento de resolver conflictos.
- ✓ Presentar evaluaciones y actividades desarrolladas durante sus ausencias, previamente justificadas.
- ✓ Ser atendido(a) y orientado(a) en forma respetuosa y oportuna por el personal que conforma la Institución Educativa.

CAPÍTULO VII: DEBERES DEL ESTUDIANTE

Art. 50. Son algunos deberes de la y el estudiante de la Institución Educativa Héctor Abad Gómez los siguientes

- ✓ Dar un trato respetuoso a todos los miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Ejercitar el conducto regular frente a los problemas, inquietudes y reclamos que se susciten en la Institución Educativa.
- ✓ Analizar los informes recibidos de la Institución y realizar acciones con miras a mejorar el proceso formativo y académico.
- ✓ Presentar oportunamente y con los respectivos respaldos, la justificación de las ausencias, llegadas tarde o uso del uniforme por fuera de los parámetros establecidos en las normas de la Institución Educativa. Esta justificación deberá portar la firma del padre, madre o acudiente.
- ✓ Participar de las diferentes actividades programadas en la Institución
- ✓ Acatar las orientaciones recibidas de los y las profesoras y directivos(as) de la institución que se relacionen con la formación integral.
- ✓ Cumplir con los horarios establecidos para las diferentes actividades programadas en la institución educativa.

NUESTROS VALORES ABADISTAS

1. LA TOLERANCIA: se refiere a aceptar a las personas como son, en sus ideas y forma de ser; al tiempo que respetar la ética acordada y la normativa aplicable. Este valor empieza por cada uno, pues no puede pedirse a los otros/as lo que no se está en disposición de dar.

2. LA RESPONSABILIDAD: antes de tomar una decisión debe pensarse en sus consecuencias. Hay que asumir los errores y equivocaciones con sentido constructivo y cumplir con nuestro deber más allá del mínimo exigible.

3. LA COMUNICACIÓN: el respeto, la veracidad y la transparencia serán las características del diálogo con las personas e instituciones. Debemos dar explicaciones y responder a cuantas críticas y demandas de buena fe se nos presenten.

4. EL AMOR: es el valor fundamental e imprescindible para la realización de nuestra vida y el eje fundamental de cada individuo, por ello es necesario cumplir con las propias responsabilidades con pasión, compromiso y empatía, ya que todo nuestro trabajo sólo se justifica y está Institución Educativa hacia el bienestar del ser humano.

5. LA INTEGRIDAD: es la congruencia en nuestro ser, actuar, sentir y pensar respetando nuestros valores a pesar de las propias limitaciones y orientarnos siempre hacia el cumplimiento de nuestra misión.

6. LA JUSTICIA: consiste en proporcionar los servicios que son de nuestra responsabilidad, sin distinción alguna en razón de género, credo, condición social, características étnicas, condición económica o social, afiliación política u otra, y no responder a intereses internos o externos que no correspondan a nuestra normativa.

7. LA HONESTIDAD: hace referencia a actuar con la verdad, reconociendo nuestras capacidades, conocimientos y aptitudes; pero también nuestros límites, para superarlos, ya sean personales o institucionales.

8. EL RESPETO: Valor esencial en las relaciones interpersonales. Es aprender a vivir y es convivir en el universo de las diferencias del otro.

9. PAZ: Se puede considerar como un estado de justicia y solidaridad, donde se hace todo lo posible por construir un mundo mejor.

CAPÍTULO IV

EL CONDUCTO REGULAR

Art. 77. En caso de que se presenten conflictos de orden académico (evaluaciones, calificaciones, entre otros), el conducto regular para su solución es el siguiente:

1. Diálogo del estudiante con el educador titular del área y/o asignatura y con el docente que haya estado presente en el momento de cometer la falta.
2. Diálogo del estudiante con el orientador de Grupo.
3. Diálogo del estudiante con el Coordinador de Jornada.
4. Diálogo del estudiante con el Director de Grupo, Coordinador de Jornada, y padre de familia.
5. Diálogo del estudiante con el Rector
6. Remitir el caso por escrito al Consejo Académico.
7. Remitir el caso por escrito al Consejo Directivo.

Art. 78. En caso de que se presenten conflictos de orden Comportamental, el conducto regular para su

solución es el siguiente:

1. Diálogo entre pares, incluso puede intervenir el Mediador Escolar
2. Diálogo del estudiante con el docente que evidencia la falta

3. Diálogo del estudiante con el orientador de Grupo
4. Diálogo del estudiante con el Coordinador de Jornada
5. Diálogo del estudiante con el Rector
6. Remitir el caso por escrito al Consejo Directivo

ACTIVIDAD 3: APLICACIÓN Y EVALUACIÓN

1: En la siguiente sopa de letras diviértete buscando los Valores Abadistas y escribe su significado

A	U	D	R	E	S	P	E	T	O	N	R	I
L	O	I	I	N	C	L	U	S	I	Ó	N	N
S	O	U	M	P	C	R	S	I	N	O	Ó	A
C	E	I	D	T	A	A	R	Ó	P	I	I	A
V	G	C	D	I	H	A	I	R	C	C	D	R
O	D	A	Ó	C	V	C	T	C	N	A	I	D
A	N	I	U	N	A	E	E	A	T	L	A	N
N	A	C	A	C	N	T	R	S	S	D	A	A
L	S	M	U	I	O	E	I	S	L	S	U	H
E	A	D	E	R	L	M	A	A	I	A	S	T
O	E	I	P	O	A	D	U	I	Q	D	O	Ó
L	A	M	T	A	P	G	I	A	I	M	A	S
C	L	E	D	A	I	S	E	I	R	N	N	D

Palabras a encontrar:

TOLERANCIA
RESPECTO
INCLUSIÓN

IGUALDAD
AMISTAD
ESCUCHA

DIVERSIDAD
PROTECCIÓN
EDUCACIÓN

2: De los valores anteriores selecciona tres valores Abadistas y elabora un poema, una canción, una cartelera, un crucigrama, o un acróstico.

3: Luego de la lectura de los deberes que tienes como estudiante del Héctor Abad Gómez, selecciona tres deberes, en los cuales tendrás mayor responsabilidad y dedicación en este primer periodo. Explica ¿por qué?

4: Realiza una mini cartelera alusiva a la responsabilidad y compromiso para el 2022 que asumes como estudiante Institución Educativa Héctor Abad Gómez.

DIAGNOSTICO DEL NUCLEO LOGICO MATEMATICO

ACTIVIDAD 4: RAZONAMIENTO LÓGICO MATEMATICO

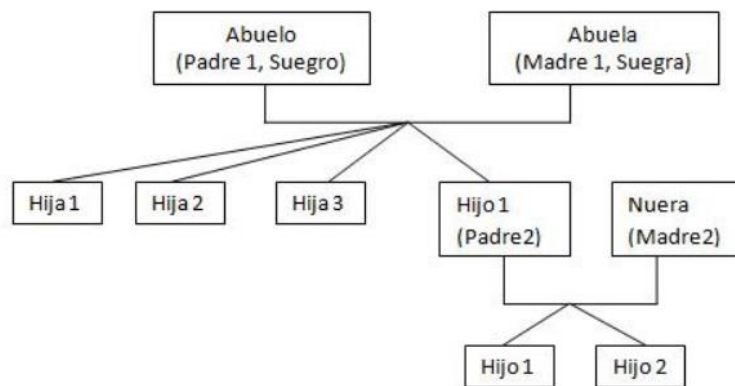
La inteligencia lógico matemática, tiene que ver con la habilidad de trabajar y pensar en términos de números y la capacidad de emplear el razonamiento lógico.

Pero este tipo de inteligencia va mucho más allá de las capacidades numéricas, nos aporta importantes beneficios como la capacidad de entender conceptos y establecer relaciones basadas en la lógica de forma esquemática y técnica. Implica la capacidad de utilizar de manera casi natural el cálculo, las cuantificaciones, proposiciones o hipótesis.

Todos nacemos con la capacidad de desarrollar este tipo de inteligencia. Las diferentes capacidades en este sentido van a depender de la estimulación recibida. Es importante saber que estas capacidades se pueden y deben entrenar, con una estimulación adecuada se consiguen importantes logros y beneficios.

Ejemplo 1 ¿Cuál es el menor número de personas que se requiere para que en una familia haya: un abuelo, una abuela, tres hijos, 3 hijas, 2 madres, 2 padres, una suegra, un suegro y una nuera?

Solución



Por lo tanto la respuesta serían 9.

Ejemplo 2 Carmen es hermana de Rino y Joaquín es hermano de Carmen, pero Rino y Joaquín no tiene ninguna afinidad familiar.

Luego:

- A) El papá de Rino es hermano con la mamá de Joaquín.
- B) La mamá de Joaquín es tía de Carmen.
- C) El papá de Carmen es tío de Joaquín.
- D) La mamá de Joaquín es esposa del papá de Rino.
- E) La mamá de Rino es esposa del tío de Rosa.

¿Cuál de las alternativas es cierta?

Solución

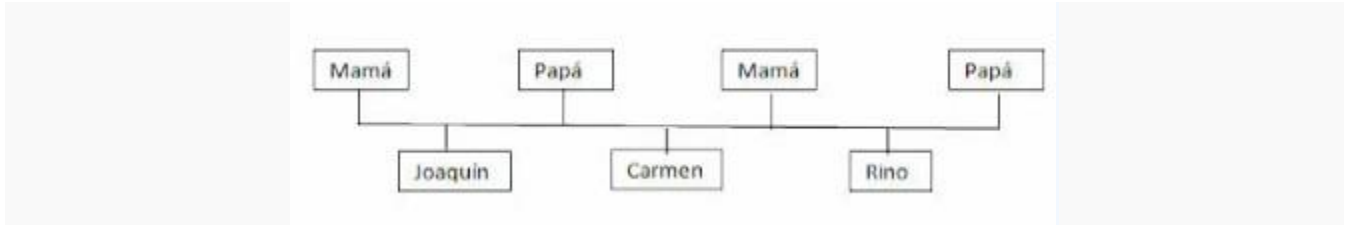
Veamos una a una las alternativas.

En la opción (A), si sucediera este caso, sería contradictorio con la condición que se da de que tanto Rino y Joaquín no tienen ninguna afinidad familiar, porque serían primos hermanos.

En la opción (B), tampoco cumple porque Joaquín y Carmen, según la condición son hermanos.

En la opción (C), al igual que la opción (B), la condición hermanos descarta cualquier otro vínculo entre sus papá de Carmen y Joaquín.

La opción (D), se acercaría más ya que si vemos en la gráfico, bien puede la mamá de Joaquín ser esposa del papá de Rino sin que exista ninguna afinidad familiar entre sus estos.



Y la opción (E) queda descartada ya que no se especifica quien es Rosa.

Por lo tanto la respuesta que más se adecua es la opción D.

ACTIVIDAD EVALUATIVA

En la escuela los chicos se sientan en los pupitres numerados del 1 al 5 y las chicas se sientan frente a ellos en los numerados del 6 al 10.

1. La chica sentada junto a la chica frente al n°1 es Fiorela.
2. Fiorela se sienta tres pupitres más allá que Grace.
3. Hilary está frente a Colin.
4. Eddy se sienta frente a la chica sentada junto a Hilary.
5. Si Colin no está en el centro, Alan sí.
6. David está junto a Billy.
7. Billy se sienta tres pupitres más allá de Colin.
8. Si Fiorela no está en el centro, Indira sí.
9. Hilary está tres pupitres más allá de Jane.
10. David se sienta frente a Grace.
11. La chica que se sienta junto a la que está frente a Alan es Jane.
12. Colin no se sienta en el pupitre n°5.
13. Jane no se sienta en el pupitre n°10.

¿Quién está sentado a la derecha y contiguo a Indira?

FUENTES DE CONSULTA

Manual para la convivencia – I.E. Héctor Abad Gómez
https://modulo.master2000.net/recursos/uploads/98/mper_62130_mper_arch_24698_MANUAL_PARA_LA_CONVIVENCIA_ESCOLAR_1_ACTUALIZADO.pdf

http://www.chistes21.com/chiste/5902_respuestas-logicas

<https://educreea.cl/pensamiento-matematico-10-estrategias-estimular-desarrollo/>

<https://ejerciciosuelto.blogspot.com/search/label/Razonamiento%20L%C3%B3gico>

Recuperado el 12 de Octubre del 2021.